

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRANJACAMPOS S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 06 de abril del 2020, siendo las 15h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre e Irlanda, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: Campos Tobar Diego Mauricio, Campos Tobar Freddy Fabián, Campos Tobar Hermel Andrés, Tobar López Lucila Herminia, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta el señor Freddy Fabián Campos Tobar, y actúa como secretaria la Gerente General, señora Lucila Herminia Tobar López.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
CAMPOS TOBAR DIEGO MAURICIO	100	\$ 100.00
CAMPOS TOBAR FREDDY FABIÁN	100	\$ 100.00
CAMPOS TOBAR HERMEL ANDRÉS	100	\$ 100.00
TOBAR LÓPEZ LUCILA HERMINIA	500	\$ 500.00
	800	\$ 800.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos como cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven el amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

El Contador de la compañía, el Ing. Alejandro Medina M., procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2019 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En términos generales explica que este

mantiene un total de activos de USD 225,340.16; pasivos por USD 185,643.11 y patrimonio por USD 39,697.05; así mismo, informa que en el periodo 2019, la empresa tiene una utilidad de USD 28,112.13. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.

La Gerente General, Sra. Lucila Tobar López, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, manifestando que los resultados obtenidos han sido favorables en este periodo.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

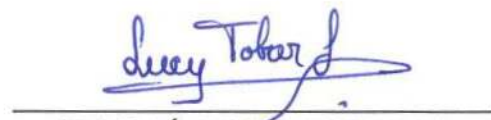
La Comisaria, Tlga. Sulay Alulema C., procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



CAMPOS TOBAR FREDDY FABIAN
PRESIDENTE - ACCIONISTA



TOBAR LÓPEZ LUCILA HERMINIA
SECRETARIA - ACCIONISTA



CAMPOS TOBAR DIEGO MAURICIO
ACCIONISTA



CAMPOS TOBAR HERMEL ANDRÉS
ACCIONISTA